



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791912640001

RAZÓN SOCIAL:

INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES

NOMBRE COMERCIAL:

INVACELL

REPRESENTANTE LEGAL:

MUÑOZ AGUINAGA CESAR ANIBAL

CONTADOR:

FUENTES CARANQUI LUCELY JANETH

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

22/12/2003

FEC. INSCRIPCIÓN:

16/01/2004

FEC. ACTUALIZACIÓN:

24/11/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: IÑAQUITO Calle: JAPON Numero: N37-68 Interseccion: NACIONES UNIDAS Referencia ubicacion: FRENTE CENTRO COMERCIA NACIONES UNIDAS Telefono Trabajo: 062611487 Telefono Trabajo: 062644440 Fax: 062644440 Celular: 0983684311 Email: lucelyfuentes@invacellecuador.com

DOMICILIO ESPECIAL

No. Establecimiento: 001

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o este servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	146	ABIERTOS	9
JURISDICCIÓN	1 ZONA 11 IMBABURA	CERRADOS	137



Código: RIMRUC2018000171885

Fecha: 24/01/2018 11:49:15 AM